

XXV REUNION DEL CONSEJO DEL IIMV

Autoridades Asistentes

El Salvador	José Genaro Serrano Presidente del Consejo de Autoridades del IIMV Superintendente Adjunto Valores Superintendencia del Sistema Financiero (SSF)
Argentina	Roberto Emilio Silva Presidente Comisión Nacional de Valores (CNV)
Chile	Solange Berstein Jáuregui Presidenta Comisión para el Mercado Financiero (CMF)
Colombia	Magda Fernanda Vásquez Superintendente Delegada Adjunta para el Mercado de Capitales Superintendencia Financiera (SFC)
Costa Rica	Reyner Brenes Chaves Intendente General de Valores Superintendencia General de Valores (SUGEVAL)
España	Montserrat Martínez Parera Vicepresidenta Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) Antonio Mas Sirvent Director de Asuntos Internacionales Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)
Guatemala	Raúl Rolando Enríquez De León Registrador Registro del Mercado de Valores y Mercancías (RMVM) Irene Alejandra Portillo Martinez Asesora Normativa Registro del Mercado de Valores y Mercancías (RMVM) Erick de Jesús Morales Barrera Apoyo Profesional Jurídico Registral Registro del Mercado de Valores y Mercancías (RMVM)

Keily Mercedes Rojas Choy

Apoyo técnico en Normativa

Registro del Mercado de Valores y Mercancías (RMVM)

Roger Alexander Barrientos González

Asesor Profesional Vigilancia y Fiscalización

Registro del Mercado de Valores y Mercancías (RMVM)

Marco Antonio Corado Temaj

Asesor Legal

Registro del Mercado de Valores y Mercancías (RMVM)

Cristian Eduardo Pérez Ulin

Técnico Legal

Registro del Mercado de Valores y Mercancías (RMVM)

Jocelyn Andrea Lorenzana Soto

Técnico en Procesos Registrales

Registro del Mercado de Valores y Mercancías (RMVM)

Honduras

Rigoberto Osorto

Superintendente de Pensiones y Valores

Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS)

Panamá

Alina Montemayor

Oficial de Inspección y Análisis de la Dirección de Supervisión de Intermediarios

Superintendencia del Mercado de Valores (SMV)

Paraguay

Joshua Daniel Abreu Boss

Superintendente

Superintendencia de Valores (SIV)

Perú

Juan Pichihua

Superintendente

Superintendencia del Mercado de Valores (SMV)

Rep. Dominicana

Ernesto Bournigal Read

Superintendente

Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV)

Uruguay

Juan Pedro Cantera

Superintendente

Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central del Uruguay (SSF-BCU)

IIMV

Santiago Cuadra

Secretario General

Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores (IIMV)

Amparo Marián

Asesora Técnica

Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores (IIMV)

- DESARROLLO DE LA SESION

En la XXV Reunión del Consejo, celebrada el pasado 9 de julio, tomaron parte las Autoridades de los organismos supervisores y reguladores de 13 países miembros del Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores.

Durante la reunión se intercambiaron opiniones y se debatieron las líneas de actuación que deben presidir las actividades del Instituto, con el fin de favorecer el desarrollo de los mercados de valores en Iberoamérica. Para ello, hubo una serie de presentaciones introductorias que tuvieron como finalidad primordial ordenar el debate con el objeto de identificar las tendencias en materia de Regulación y Supervisión de Mercados que deben ser objeto de tratamiento. preferente por parte del IIMV en las actividades que se programen para el ejercicio 2025.

Las sesiones se agruparon en las siguientes presentaciones y paneles:

✓ **Criptoactivos**

- Montserrat Martinez Parera, Vicepresidenta de la CNMV de España
- Roberto Emilio Silva, Presidente de la CNV de Argentina

✓ **Medidas de fomento y desarrollo de mercados**

- Juan Pedro Cantera, Superintendente de Servicios Financieros del Banco Central del Uruguay (SSF-BCU)
- Magda Fernanda Vásquez. Superintendente Delegada Adjunta para el Mercado de capitales de la SFC de Colombia
- Antonio Mas Sivent, Director de Asuntos Internacionales de la CNMV de España

✓ **Finanzas Sostenibles**

- Solange Berstein Jáuregui, Presidenta de la CMF Chile.
- Reyner Brenes Chaves, Intendente General de Valores de SUGEVAL de Costa Rica

- ACUERDOS ADOPTADOS

Se considera que todos los temas que han sido objeto de presentaciones durante la jornada, esto es, **Finanzas Sostenibles, Criptoactivos, y Medidas de fomento y desarrollo de mercados** tienen alcance e interés para el conjunto de países miembros del IIMV, por lo que se incorporarán a las líneas de trabajo que aborde el Instituto durante 2025.

Con respecto a las actividades formativas, el IIMV continuará recuperando la presencialidad en las actividades iniciada en este ejercicio, si bien se complementarán con las actividades online del IIMV como en ejercicios pasados, en concreto, los cursos on line sobre **NIIF, normas ISSB, educación financiera y protección del inversor, Gobierno Corporativo**, pudiéndose además poner a disposición de los organismos versiones de acceso directo en la nueva web del IIMV.

Entre las áreas que se han identificado que existe un interés común, se destacan:

- Áreas ligadas a la tecnología y creciente regulación, como los cripto activos, su comercialización y publicidad, y los influencers financieros.
- Ciberseguridad, Resiliencia operativa de empresas e instituciones, y el uso de la Inteligencia Artificial en tareas supervisoras y en los mercados financieros.
- Riesgos de lavado de activos.
- Finanzas abiertas, Suptech y Fintech.
- Aplicación de los principios ASG en prospectos de emisión.
- Análisis de la ampliación del perímetro regulatorio ante la innovación financiera.
- El papel de los supervisores ante el alejamiento de empresas y participantes de los mercados de valores.

Modificación del Reglamento Interno del Consejo

El apartado 2 del Reglamento Interno del Consejo establece lo siguiente:

"2. Es intención del Consejo que su presidencia sea ejercida de forma rotatoria. No obstante, el Consejo podrá excusar a un país de cumplir con la obligación de asumir la presidencia, si el país lo pide expresamente. En este caso, la presidencia no podrá ser ocupada por el país excusado hasta en tanto no se' haya producido una nueva y completa rotación en la presidencia."

Ante la imposibilidad de que un país pueda repetir la presidencia hasta que no se haya producido una completa rotación de todos los países, se propuso una nueva redacción, y se acordó que la nueva redacción del apartado 2 fuera la siguiente:

"2. Es intención del Consejo que su presidencia sea ejercida de forma rotatoria. En caso de que ello no sea posible, cualquier país miembro del Consejo podrá presentar su candidatura."

Sede de próxima Reunión del Consejo

Se acordó celebrar la Reunión del Consejo de 2025 en El Salvador, así como en 2026 en República Dominicana.